

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

AGO

25

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "APART HOTEL ESMERALDAS S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "APART HOTEL ESMERALDAS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de junio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N°94.1.1.1. 1548

de 8 JUL 1994

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas,

bajo el # 07, el 21 de julio de 1994.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.25'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.65'200.000.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reserva Legal S/.1'000.000, por Capitalización de Reservas Facultativas S/.4'300.000 y por Capitalización de Reserva por Revalorización de Patrimonio S/.19'700.000.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.65'200.000), dividido en sesenta y cinco mil doscientas (65.200) acciones nominativas y ordinarias de UN MIL SUCRES cada una."

Quito, 27 de julio de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez  
SECRETARIO GENERAL

ENG/acp  
Ex. 1287

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

ESMERALDAS